



ESCUELA SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO DE TRUJILLO

VIRGILIO RODRÍGUEZ NACHE

Autorizado por D.S. N° 055-1985-ED / Resolución N° 0360-2011-ANR

CALENDARIZACIÓN 2024

Mg. Sonia Elina Rodríguez Luján
Directora (e) ESADT "VRN"

2024



PROCESO DE ADMISIÓN 2024



DESCRIPCIÓN	FECHA
PROCESO DE ADMISIÓN	Del 08 de enero al 22 de marzo
CEPRE	Del 22 de enero al 15 de marzo
INSCRIPCIONES DE POSTULANTES	Del 26 de febrero al 19 de marzo
EXAMEN DE ADMISIÓN	20, 21 y 22 de marzo

DISTRIBUCIÓN ACADÉMICA 2024 - I



ESPECIALIDAD	SECCIONES	TOTAL SECCIONES	TURNO	LUGAR
ARTISTA PROFESIONAL	I ciclo III ciclo V ciclo	3	Mañana	Independencia
	VII ciclo IX ciclo	2	Tarde	Independencia
EDUC. ART. TEATRO	I ciclo III ciclo	2	Mañana	Independencia
	V ciclo IX ciclo	2	Mañana	Monserate
EDUC. ART. DANZAS FOLKLÓRICAS	I ciclo III ciclo V ciclo VII ciclo IX ciclo	5	Mañana	Monserate

CALENDARIZACIÓN ACADÉMICA 2024



SEMESTRES	N° SEMANAS	FECHAS	MODALIDAD
2024 - I	16 semanas	INICIO: 8 de abril	Presencial
		TERMINO: 26 de julio	Presencial
2024 - II	16 semanas	INICIO: 19 de agosto	Presencial
		TÉRMINO: 6 de diciembre	Presencial

CRONOGRAMA DE MATRÍCULA 2024 - I



Las matrículas para el semestre 2024 - I, se realizará de manera **presencial**, teniendo en cuenta el siguiente cronograma:

CARRERAS	CICLOS	FECHAS	MODALIDAD	INICIO / TERMINO
Artista Profesional, Actuación Teatral	Del I al IX ciclo	Del 27 de marzo 1, 2 y 3 de abril	Pago regular	Inicio de clases: 8 de abril
Educación Artística, Teatro	Del I al IX ciclo	4 de abril	Pago extemporáneo	Término de clases: 26 de julio
Educación Artística, Danzas Folklóricas	Del I al IX ciclo			

Las presentes fechas están agendadas para el reporte e informe a SUNEDU; en tal sentido, los estudiantes que no se matriculen en las fechas señaladas, no serán incluidos en las nóminas de matrícula del semestre 2024 - I. El estudiante deberán tener en cuenta que los pagos se realizaran en tesorería o en la cuenta institucional y seguidamente con el recibo de pago reclamar su Ficha de matrícula en Secretaría Académica

PD: Los estudiantes que paguen en la cuenta institucional deberán reclamar su recibo de pago en tesorería para poder realizar su matrícula.

CRONOGRAMA DE MATRÍCULA 2024 - II



Las matrículas para el semestre 2024 - II, se realizará de manera **presencial**, teniendo en cuenta el siguiente cronograma:

CARRERAS	CICLOS	FECHAS	MODALIDAD	INICIO / TERMINO
Artista Profesional, Actuación Teatral	Del II al X ciclo	12, 13 y 14 de agosto	Pago regular	Inicio de clases: 19 de agosto Término de clases: 6 de diciembre
Educación Artística, Teatro	Del II al X ciclo	15 y 16 de agosto	Pago extemporáneo	
Educación Artística, Danzas Folklóricas				

Las presentes fechas están agendadas para el reporte e informe a SUNEDU; en tal sentido, los estudiantes que no se matriculen en las fechas señaladas, no serán incluidos en las nóminas de matrícula del semestre 2024 - II. El estudiante deberán tener en cuenta que los pagos se realizaran en tesorería o en la cuenta institucional y seguidamente con el recibo de pago reclamar su Ficha de matrícula en Secretaría Académica

PD: Los estudiantes que paguen en la cuenta institucional deberán reclamar su recibo de pago en tesorería para poder realizar su matrícula.

PRESENTACIÓN DE SÍLABOS 2024



SEMESTRES	FECHA DE ENTREGA	RECOMENDACIONES
2024 - I	Hasta el 20 de marzo (Por mesa de partes)	<ul style="list-style-type: none">▪ Los docentes hasta el 19 de marzo, coordinan con el jefe de departamento para su V°B° y firma respectiva.▪ El 20 de marzo ingresar los silabos por mesa de partes de la ESADT.▪ Los docentes en la primera semana de clases socializan con sus estudiantes el sílabo con V°B° de las jefaturas.▪ Los docentes suben de forma virtual el silabo a el Aula Virtual de la ESADT.▪ Los estudiantes descargan del Aula Virtual ESADT, los sílabos con firma y post firma del docente y las jefaturas correspondientes.
2024 - II	Hasta el 16 de agosto (Por mesa de partes)	

CRONOGRAMA DE SESIONES ACADÉMICAS 2024 - I



Para el presente año académico 2024, el desarrollo y distribución de las **SESIONES DE CLASE**, se realizarán de acuerdo al siguiente cuadro:

CARRERAS	SEMESTRES	N° SESIONES	FECHAS	OBSERVACIÓN
Artista Profesional, Actuación Teatral	2024 - I	16 sesiones	Del 8 de abril al 26 de julio	La semana 17 está destinada para examen de aplazado, entrega de registros e informes finales
Educación Artística, Teatro	2024 - II	16 sesiones	Del 19 de agosto al 6 de diciembre	
Educación Artística, Danzas Folklóricas				

CRONOGRAMA DE UNIDADES ACADÉMICAS



Para el presente año académico 2024, el desarrollo y distribución de las HORAS, UNIDADES, PUBLICACIÓN DE NOTAS EN AULA VIRTUAL y ENTREGA DE REGISTROS de evaluación, se realizará teniendo en cuenta el siguiente cronograma:

HORAS POR SUB ÁREA	UNIDADES	DISTRIBUCIÓN	16 SEMANAS	PUBLICACIÓN DE NOTAS EN AULA VIRTUAL	ENTREGA DE REGISTROS
02 horas	I – II unidades	I unidad	8 semanas	31 de mayo, 1 y de junio (I unidad)	31 de julio
		II unidad	8 semanas	26, 30 y 31 de julio (II unidad)	
3 a 5 horas	I – II – III unidades	I unidad	6 semanas	17 y 18 de mayo (I unidad)	31 de julio
		II unidad	5 semanas	21 y 22 de junio (II unidad)	
		III unidad	5 semanas	26, 30 y 31 de julio (III unidad)	
6 horas a más	I – II – III - IV unidades	I unidad	5 semanas	3 y 4 de mayo (I unidad)	31 de julio
		II unidad	4 semanas	31 de mayo y 1 de junio (II unidad)	
		III unidad	4 semanas	28 y 29 de junio (III unidad)	
		IV unidad	3 semanas	26, 30 y 31 de julio (IV unidad)	

EXAMEN DE APLAZADO 2024 I y II



Los exámenes de aplazado, es un derecho que tiene el estudiante al haber desaprobado una sub área y se realiza por única vez al finalizar el ciclo que le corresponde a la sub área. Si el estudiante no solicita el examen de aplazado, lo podrá realizar mediante subsanación en ciclo regular o subsanación extemporánea (Siempre y cuando la sub área este desaprobada), si la sub área no fue llevada solamente se podrá subsanar en ciclo regular.

Las sub áreas que **NO ENTRAN** a examen de aplazado son las siguientes:

Artista Profesional – Actuación Teatral

- Actuación (Del I al VIII ciclo)
- Metodología y entrenamiento de la voz (Del I al VI ciclo)
- Metodología y entrenamiento del cuerpo (Del I al VI ciclo)
- Creación escénica (Del IX al X ciclo)
- Metodología de la investigación (Del VII ciclo)
- Investigación teatral I – II – III (Del VIII al X ciclo)
- Los talleres de tecnología según la malla curricular (Maquillaje y taller de máscaras, Taller de títeres, Tramoya y luminotecnia, Cine y TV, Dirección escénica y Producción y gestión cultural)

Educación Artística – Teatro:

- Expresión actoral (Del I al VIII ciclo)
- Investigación (Del VII al X ciclo)
- Practica pre profesional (Del VI al X ciclo)

Educación Artística – Danzas Folklóricas

- Repertorio (Del I al VIII)
- Investigación (Del VII al X ciclo)
- Practica pre profesional (Del VI al X ciclo)

PARA PODER ACCEDER AL EXAMEN DE APLAZADO, DEBERÁN SOLICITARLO MEDIANTE FUT, POR MESA DE PARTES DE LA ESADT, PARA LO CUAL DEBERÁN REALIZAR LO SIGUIENTE:

1. Preguntar a su docente si han sido desaprobado en alguna sub área o verificar en la plataforma de la ESADT.
2. Verificar si esa sub área puede acceder a examen de aplazado.
3. Realizar el pago por derecho de examen de aplazado. El pago se realiza de acuerdo al crédito del curso (S/. 22,00 por crédito).
4. Presentar mediante FUT por mesa de partes, la solicitud para acceder al examen de aplazado, adjuntando el Boucher de pago.
5. La solicitud para examen de aplazado se realizará hasta las 2:00 pm.
6. Consultar con el docente del curso el día y horario probable para la evaluación del examen de aplazado.

	FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE EVALUACIÓN DE APLAZADOS	MONTO
2024 - I	1 y 2 de agosto (Mesa de partes)	5 y 6 de agosto	S/. 22.00 (Por crédito)
2024 - II	10 y 11 de diciembre (Mesa de partes)	12 y 13 de diciembre	S/. 22.00 (Por crédito)

MUESTRA ESCÉNICA



2024 - I

Artista Profesional – Especialidad: Actuación Teatral

Educación Artística –Especialidad: Teatro

Educación Artística – Especialidad: Danzas Folklóricas

Del 19 al 26 julio

26 de julio

2024 - II

Artista Profesional – Especialidad: Actuación Teatral

Educación Artística –Especialidad: Teatro

Educación Artística – Especialidad: Danzas Folklóricas

7 al 14 de diciembre

14 de diciembre

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE



La evaluación de desempeño, será organizada y guiada por LA DIRECCIÓN EN COORDINACIÓN CON LOS JEFES DE DEPARTAMENTO y se realizará a todos los docentes de la ESADT, en las distintas especialidades, bajo dos modalidades:

1. Presentación de carpeta docente

- Registro de asistencia y evaluación virtual
- Silabo (En físico y publicado en la plataforma virtual)
- Notas de unidad (Hasta la fecha) publicadas en el aula virtual
- Presentación de Productos Innovadores de sub áreas. (serán presentados al finalizar el semestre mediante informe y evidencias por mesa de partes, con atención a la jefatura correspondiente.)
- Otras que se considere de acuerdo a la sub área y que serán comunicadas oportunamente por las jefaturas.

2024 - I	Artista Profesional – Especialidad: Actuación Teatral	Del 10 al 14 de junio
	Educación Artística –Especialidad: Teatro	Del 10 al 14 de junio
	Educación Artística – Especialidad: Danzas Folklóricas	Del 10 al 14 de junio
2024 - II	Artista Profesional – Especialidad: Actuación Teatral	Del 14 al 18 de octubre
	Educación Artística –Especialidad: Teatro	Del 14 al 18 de octubre
	Educación Artística – Especialidad: Danzas Folklóricas	Del 14 al 18 de octubre

PD: Al finalizar el semestre académico la dirección entregará una constancia con el resultado de su desempeño académico del 2024 - I

CIERRE ACADÉMICO 2024 - I



SEMESTRE 2024 - I

Evaluación de desempeño



10 al 14 de junio

Término de sub áreas (16 semanas)



26 de julio

Examen de aplazado



5 y 6 de agosto

Entrega de registros virtuales



31 de julio

Entrega de informes académico de sub áreas teóricas

Se presentan por mesa de partes con atención a la jefatura correspondiente



7 y 8 de agosto

CIERRE ACADÉMICO 2024 - II



SEMESTRE 2024 - II

Evaluación de desempeño



14 al 18 de octubre

Término de sub áreas (16 semanas)



6 de diciembre

Examen de aplazado



12 y 13 de diciembre

Entrega de registros virtuales



13 de diciembre

Entrega de informes académico de sub áreas teóricas

Se presentan por mesa de partes con atención a la jefatura correspondiente



16 de diciembre

USO DE PLATAFORMA / CORREOS CORPORATIVOS



- Soporte técnico del aula virtual de la ESADT, habilita las fechas programadas para subir las notas de unidades.
- Los docentes tienen la obligación de subir sus notas a la plataforma virtual de la institución, teniendo en cuenta las unidades programadas.
- Los docentes realizan la programación de sesiones en la plataforma de acuerdo a cronograma
- Secretaría Académica revisa, archiva y gestiona las notas para el archivo y documentos de información académica
- Secretaría Académica mediante informe a la dirección general, informa quienes son los docentes que no subieron a tiempo sus respectivas notas de cada unidad.
- Los docentes que no cumplan a tiempo con subir sus notas de las unidades requeridas, serán informados mediante documento por su incumplimiento académico.
- La Dirección, Jefaturas y secretaría académica, tendrán acceso al monitoreo del aula virtual de los docentes.

CORREOS CORPORATIVOS:

- Para este año académico a los docentes y estudiantes de la ESADT, se les alcanzará los correos corporativos que es parte indispensable para nuestro vínculo con SUNEDU.
- Los correos corporativos son de uso exclusivo académico entre la plana jerárquica, los docentes, estudiantes y el área administrativa.
- Los correos corporativos tiene valor oficial académico de comunicación y es de obligación enviar y responder los correos que se requiera, entre la plana jerárquica, los docentes, estudiantes y el área administrativa.
- Ya no está permitido como comunicación oficial los correos personales y redes sociales, para aspectos académicos.



Iniciar Sesión

Usuario

Contraseña

Iniciar Sesión

OTRAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES - 2024



DESCRIPCIÓN	FECHA
DÍA MUNDIAL DEL TEATRO	Del 22 al 27 de marzo
TALLER DE DIRECCIÓN DE ACTORES	13, 14 y 15 de junio
PROYECCIÓN DE MONTAJES	Del 10 al 13 de setiembre
FESTIVAL ESCOLAR DE TEATRO Y DANZAS FOLKLÓRICAS	4, 7 y 9 de octubre
ANIVERSARIO INSTITUCIONAL	Del 7 al 11 de octubre



ESCUELA SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO DE TRUJILLO
VIRGILIO RODRÍGUEZ NACHE

Autorizado por D.S. N° 055-1985-ED / Resolución N° 0360-2011-ANR

La ESADT la hacemos todos...

2023

